

“Las personas mayores saludables constituyen un recurso para sus familias, sus comunidades y la economía”.

DECLARACIÓN SOBRE ENVEJECIMIENTO DE LA OMS DE BRASILIA 1996

“Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores”

A principios de 2012 se firmó un acuerdo de colaboración entre la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Imsero con el objetivo de facilitar la participación de las ciudades españolas, así como de las ciudades de países de Iberoamérica (estas últimas a través de la red de colaboración con Iberoamérica del Imsero) que quieran formar parte del proyecto “Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores” de la OMS.

Texto | M.^a José Sánchez Herrero [Arquitecto Técnico CEAPAT (Imsero)]

Los orígenes del proyecto

Este proyecto surge como respuesta a las necesidades, presentes y futuras, al reto del envejecimiento de la población y con la intención de promover una sociedad para todas las edades, recogido en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento [1] de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid (2002).

La población envejece aceleradamente a nivel mundial. Para el año 2050, se habrá duplicado el número de personas mayores de 60 años, pasando a ser el 22% de la población y superando, por primera vez, al número de la población menor de 14 años. Además las ciudades seguirán creciendo, albergaran al 80% del total de la población y se estima que un 25% de la población de esas ciudades serán ciudadanos de más de 60 años.

En 2005, durante el XVIII Congreso Mundial sobre Gerontología, se concibió la necesidad llevar a cabo una investigación que pudiese dar respuesta a estos nuevos retos. En el año 2006 el proyecto “Ciudades Amigables con las Personas Mayores: Una Guía” [2] fue presentado por la OMS. Para el desarrollo de la guía, se realizó un protocolo de investigación

en el que participaron 33 ciudades, en 22 países de todos los continentes y se incluyeron todo tipo de ciudades (desde ciudades pequeñas a mega ciudad).

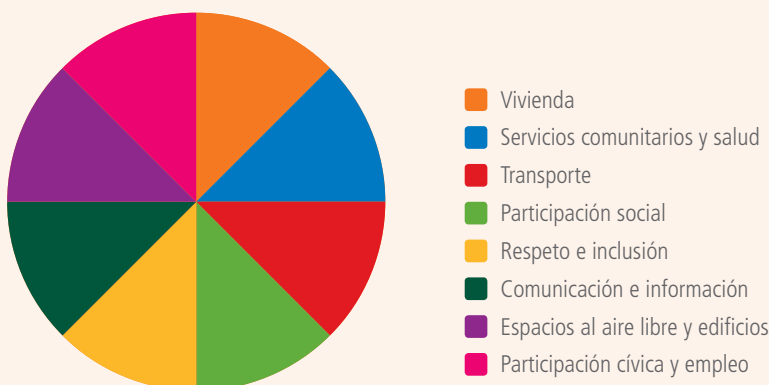
En la investigación, de forma destacada, y tal y como recomienda las Naciones Unidas, se estableció la participación directa y activa de las personas mayores, dándoles la capacidad de decidir en todos los procesos. También se incluyeron las necesidades de las personas mayores dependientes a través de la participación de las personas de apoyo o cuidadores y además se contó con las aportaciones de las personas proveedoras de servicios.

Aspectos a considerar para poder ser una “Ciudad Amigable con las Personas Mayores”

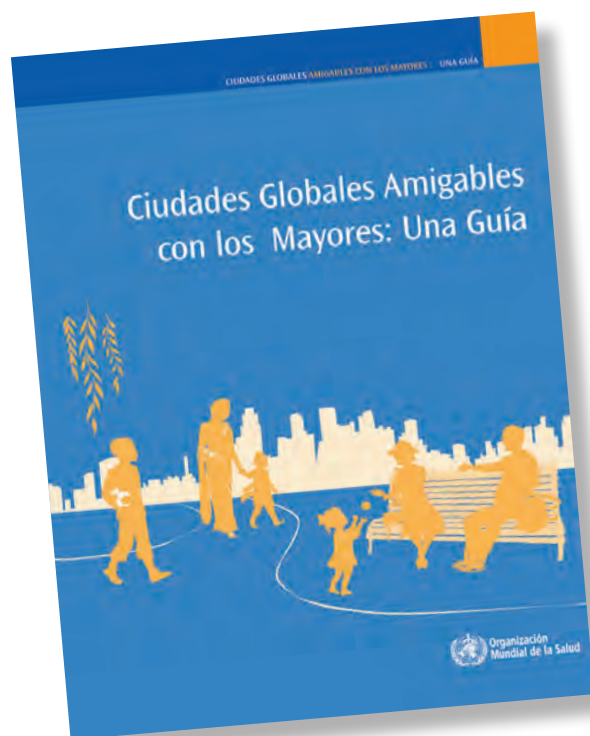
La guía define a las Ciudades Amigables como *“aquellas que facilitan el envejecimiento activo de las personas mayores promoviendo su participación y elección de estilo de vida, protegiendo a las personas vulnerables y promoviendo su inclusión en sociedad de la que forma parte”.*

La guía detalla 8 aspectos principales que deben analizarse: vivienda, servicios comunitarios y salud, transporte, participación social, respeto e inclusión, comunicación e información, espacios al aire libre y edificios, participación cívica y empleo.

Ciudades Amigables



“
 La guía puede ser utilizada por cualquier individuo u organización, pública o privada, que esté interesado en conocer y evaluar las necesidades que su ciudad tiene para que sea más amigable con las personas mayores ”



pación social, respeto e inclusión, comunicación e información, espacios al aire libre y edificios, y participación cívica y empleo. Del desarrollo de cada tema se definieron aspectos esenciales que se recogen en una Lista de control [3].

La guía puede ser utilizada por cualquier individuo u organización, pública o privada, que esté interesado en conocer y evaluar las necesidades que su ciudad tiene para que sea más amigable con las personas mayores.

Fases de participación de las ciudades en el Proyecto “Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores”

Fase 1 (años 1-2)

Esta fase consta de cuatro pasos:

- Creación de mecanismos para lograr la participación de las personas mayores.

- Evaluación inicial de la adaptación de la ciudad a las personas mayores.
- Formulación de un plan de acción trienal para toda la ciudad, basado en los resultados de la evaluación anterior.
- Identificación de indicadores para seguir los progresos realizados.

Fase 2 (años 3 a 5)

Una vez completada la primera fase, y nunca más de 2 años después de la adhesión a la Red, las ciudades presentarán su plan de acción para que sea examinado y aprobado por la OMS. Una vez obtenida esta aprobación, las ciudades tendrán 3 años para ejecutar su plan.

Fase 3: Evaluación de los progresos (final del año 5)

Al final del primer periodo de ejecución, las ciudades presentarán a la OMS un informe sobre los progresos realizados, que

será evaluado con los indicadores definidos en la primera fase.

Fase 4: Mejora continua

Si hay pruebas convincentes de que se han hecho progresos con respecto al plan de acción inicial, las ciudades pasarán a una fase de mejora continua. Serán invitadas a elaborar un nuevo plan de acción de hasta 5 años de duración y los correspondientes indicadores. Los progresos con respecto a este nuevo plan se determinarán al final de este segundo periodo de ejecución. Las ciudades podrán seguir perteneciendo a la Red mientras se comprometan a realizar nuevos ciclos de ejecución.

Acuerdo de colaboración OMS-Imserso "Ciudades Amigables con las personas mayores"

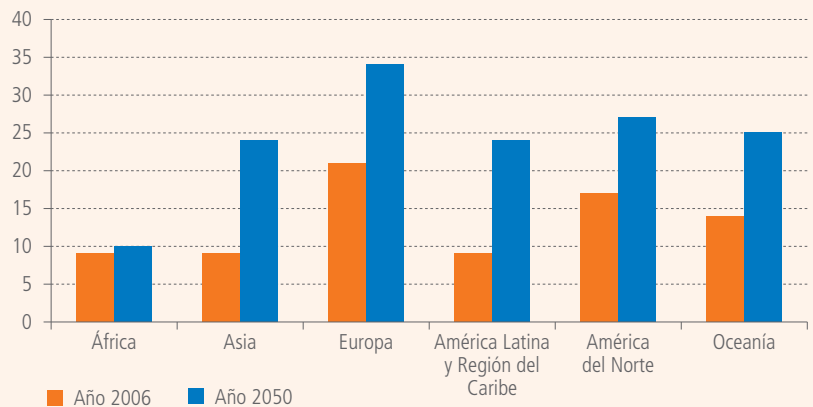
Este acuerdo de colaboración tiene como principal objetivo apoyar, facilitar el contacto y el seguimiento de cualquier ciudad con la OMS que quiera adherirse al proyecto.

El Imserso se ha comprometido a desarrollar, en su página web, un enlace en el que se recogerá la documentación del proyecto y la forma de participar, así como información de las ciudades adheridas a la red, buenas prácticas, noticias, eventos, etc. [4].

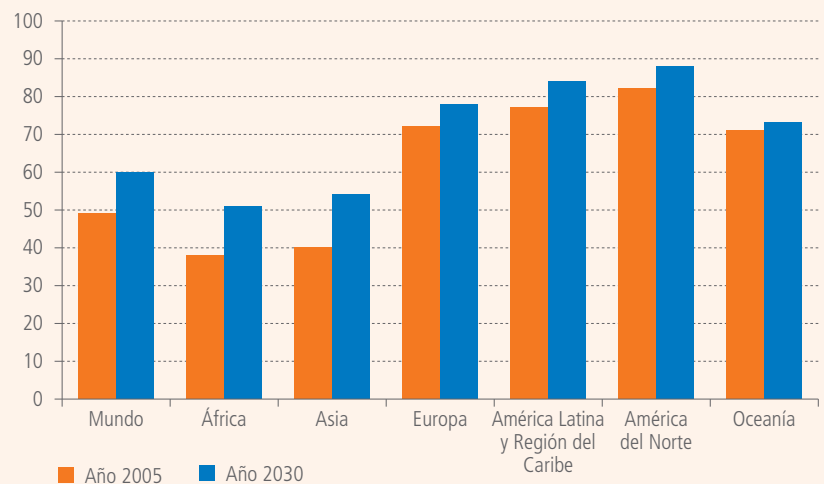
Este punto de encuentro permitirá promover el conocimiento, compartir experiencias y reforzar alianzas entre las ciudades participantes.

Se han previsto realizar actos formativos en los que se incluyan las experiencias de las Ciudades que ya forman parte de la Red y que permitan conocer mejor la metodología del estudio y las propuestas que cada ciudad está implementando.

Distribución de la población mundial de 60 años o más por región (%)



Población Urbana respecto a la población total por región 2005 y 2030



Bibliografía

- [1] Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002, avalado por las Naciones Unidas. <http://www.imersomayores.csic.es/documentos/documentos/onu-informe-01.pdf>
- [2] Ciudades Amigables con las Personas Mayores: una guía. <http://www.who.int/ageing/AFCSpanishfinal.pdf>
- [3] Lista de control de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con las personas mayores. <http://www.who.int/ageing/4pagesAFCinsertSpanish.pdf>
- [4] Enlace página web Ciudades Amigables con las personas mayores OMS-IMSERO. http://www.imerso.es/imerso_01/ciudades_amigables/index.htm